

FENCER 120 S.C.

HERBICIDA

Formulación: SUSPENSIÓN CONCENTRADA

COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO:

Principio Activo	Porcentaje en peso	Concentración en volumen
FLUMETSULAM	11,1 %	120 g/l

Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Sulfonamidas

Registro No.: 3307

Número de lote:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Fabricante: Shangyu Shi Yibang Chemicals Co. Ltd.

País de origen: CHINA

Empresa registrante: CALISTER S.A.

Dorado (Ex Oficial 2) Nº 84 Aeropuerto de Carrasco

Canelones - Uruguay

Tel.: (598 2) 600 9903 / Fax (598 2) 604 5879

E-mail: calister@calister.com.uy

www.calister.com.uy

Servicio de Atención al Cliente 0800 1827



NOTA: La firma registrante garantiza la calidad de este producto. Como su uso, manejo y almacenamiento se realizan fuera del control de la misma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del almacenamiento, transporte y empleo de este producto. El comprador asume todos los riesgos derivados de su uso y manejo, quedando por entendido que ha aceptado estas condiciones.

Instrucciones de almacenamiento:

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, en un lugar fresco, seco y seguro, de ser posible con llave. Debe guardarse en un lugar exclusivo para sustancias tóxicas o peligrosas y debe estar aislado de alimentos, bebidas, raciones u otros materiales. Dicho lugar del depósito debe estar señalizado con un cartel de advertencia que diga "Cuidado-Veneno (con símbolo de calavera)".

Precauciones, indicaciones de veneno y antidotos: No tiene antidoto.

Escala de toxicidad: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL
IPCS/OMS, 2004.

En caso de intoxicación llame inmediatamente al médico.

Medidas a tomar como primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Lavado con agua limpia abundante durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados separados.

Contacto con la piel: Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y larvarla antes de volverla a usar.

En caso de inhalación, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, o el envase con la misma adherida.

Precauciones para evitar daños a las personas que aplican o manipulan el producto y a terceros. Instrucciones de manejo de envases:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.-

Si el tipo de envase es plástico o metal o vidrio, una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES Y DE ANIMALES.

NO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS.

PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA

LEA LA ETIQUETA.

Texto aprobado por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

VENTA AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.

USO AGRÍCOLA

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

Toxicidad para aves: prácticamente no tóxico

Toxicidad para peces: prácticamente no tóxico

Toxicidad para abejas: virtualmente no tóxico

ALMACENAMIENTO Y PREPARACION



CUIDADO

APLICACION



Generalidades e instrucciones para su uso: FENCER 120 S.C. es un herbicida selectivo para el control de malezas de hoja ancha en semilleros y pasturas de lotus, alfalfa, trébol blanco, trébol rojo, achicoria, puros y/o asociados con cereales o gramíneas forrajeras. Puede ser usado en pre o post emergencia del cultivo y la maleza. Para lograr un buen control en preemergencia, el suelo debe tener un nivel de humedad que permita la germinación de las malezas y la absorción por éstas del herbicida. En caso de que algunas malezas germinen aún con un contenido de humedad insuficiente para facilitar la absorción del herbicida, serán controladas una vez que se reponga suficiente humedad en el suelo. En aplicaciones de post emergencia, FENCER 120 S.C. debe ser usado sobre malezas en los primeros estadios de desarrollo y en crecimiento activo. Se notará un amarillamiento de las malezas entre 10 a 15 días de la aplicación, y se completará el control aproximadamente a los 40 días de la misma. El herbicida tiene efecto residual, deteniendo el desarrollo de nuevas malezas, por un período que aumenta con la dosis empleada, y varía con el tipo de suelo y las condiciones ambientales.

ANTES DE USAR CUALQUIER PRODUCTO FITOSANITARIO CONSULTE SIEMPRE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

CULTIVOS* EN LOS QUE PUEDE SER USADO: Lotus, Alfalfa, Trébol blanco, Trébol rojo, achicoria, y sus asociaciones con gramíneas forrajeras o industriales.

MALEZAS		Momento y Dosis* (litros por há.)	
NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PRE EMERGENCIA	POST EMERGENCIA
Manzanilla	Anthemis cotula	0,5 0,6	0,25 0,4
Calabacilla	Silene gallica	0,5 0,6	0,25 0,4
Caapiqui	Stellaria media	0,5 0,6	0,25 0,4
Mastuerzo	Coronopus didymus	0,5 0,6	0,25 0,4
Rábano	Raphanus raphanistrum	0,5 0,6	0,25 0,4
Mostacilla	Rapistrum rugosum	0,5 0,6	0,25 0,4
Anagallis	Anagallis arvensis	0,5 0,6	0,25 0,4
Cardo negro	Cirsium vulgare	0,6 0,8	
Cardo ruso	Cardus nutans.	0,6 0,8	
Viznaga	Ammi visnaga	0,6 0,8	0,25 0,4
Sanguinaria	Polygonum aviculare	0,6 0,8	0,25 0,4
Verdolaga	Portulaca oleracea	0,6 0,8	
Girasol guacho	Helianthus annuus		0,25 0,4
Flor morada	Echium plantagineum		0,25 0,4

* Las dosis presentadas se refieren al control de la maleza. Debe considerarse también el cultivo que se esté tratando, el carácter de temprano o tardío de la post emergencia y las mezclas posibles, según las siguientes indicaciones:

La Alfalfa admite hasta 0,8 lt/ há en preemergencia de malezas difíciles de controlar (ver tabla)
Lotus, Alfalfa, Trébol rojo, Trigo, Avena, Festuca y Raigras, admiten en

preemergencia dosis entre 0,5 y 0,6 litros por há del producto, siendo la dosis a emplear función de la residualidad deseada y la susceptibilidad de las malezas. En Trébol blanco o sus mezclas, la dosis debe ser de 0,51/ há.
En Alfalfa, Trébol blanco, Trébol rojo, Achicoria y Lotus puros o asociados con gramíneas forrajeras, Trigo y Avena, dosis de 0,25 0,3 l/ há. son suficientes para postemergencia temprana.
En post emergencia convencional, se recomienda dosis de 0,25 0,4 lt/ há y su mezcla con 2,4 DB éster 81%, éste a una dosis de 0,75 l/ há. La mezcla mejora el control de o amplía el espectro a: cardos, lengua de vaca, sanguinaria y enredadera.
La post emergencia temprana debe hacerse cuando las leguminosas tengan de una a dos hojas verdaderas y las gramíneas de dos a tres hojas. La postemergencia convencional, cuando las leguminosas tengan 3 a 4 hojas verdaderas y las gramíneas un macollo. Si la gramínea acompañante es cebada, ésta deberá estar al final del macollaje.

Epoca de aplicación: En post emergencia de la maleza no mas de 4 a 6 hojas verdaderas.

Frecuencia de aplicación: Una aplicación en el ciclo del cultivo normalmente es suficiente.

Contraindicaciones: Evitar la deriva a cultivos sensibles. No aplicar con el cultivo y malezas en stress hídrico, por temperatura o de otro tipo.

Modo de aplicación: Diluido en agua. Verter agua limpia hasta aproximadamente la mitad del tanque de la pulverizadora. Agitar el envase cerrado del producto. Agregar la cantidad de FENCER 120 S.C. calculada según la dosis y el volumen que el equipo pulveriza por hectárea. Completar el llenado del tanque con agua. Durante la operación mantener el agitador del equipo en funcionamiento. En aplicaciones post emergentes debe agregarse un buen humectante para favorecer el mojado y cubrimiento de las malezas.

Método de aplicación: Con equipos pulverizadores terrestres conteniendo boquillas de abanico plano y logrando una cobertura de 20 a 30 gotas por centímetro cuadrado. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando como mínimo transcurrir 24hs.

Compatibilidad: Compatible con 2,4 - DB.

ALMACENAMIENTO Y PREPARACION



CUIDADO



APLICACION